

EL DÍA DE DIOS

"En el día de la manifestación de Yahvéh de los Ejércitos, que es la época del Ciclo Divino del Omnipotente que ha sido prometida y mencionada en los Libros y Escritos de los Profetas; pues bien, en aquel Día de Dios, el Reino Espiritual y Divino será establecido y el mundo será renovado. Entonces el cuerpo de la creación recibirá el Hábito de un Nuevo Espíritu; la Divina Primavera vendrá; las Nubes de la Misericordia se desbordarán; el Sol de la Realidad resplandecerá; la Brisa Vivificadora soplará; la humanidad se vestirá con nuevas prendas; la faz de la tierra se convertirá en un Paraíso Sublime; se educará la humanidad; desaparecerán las guerras, disputas, luchas y maldad; surgirán la veracidad, rectitud, paz y adoración de Dios; el mundo se verá anegado por la unión, el amor y la hermandad; y Dios gobernará por siempre jamás. Todo ello significa que el Reino Espiritual y Eterno quedará asentado. Así es el Día de Dios, pues que todos los días que han venido y se han ido han sido los días de Abraham, Moisés, Cristo y de los Profetas. Mas, este es el Día de Dios, ya que el Sol de la Realidad se elevará en el cálido y esplendoroso."

(Abdu'l-Bahá, Contestación a Unas Preguntas)